

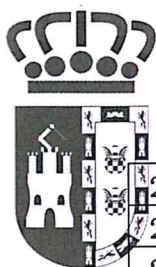
DECRETO DE ALCALDÍA

Atendidas las atribuciones que me confiere la legislación vigente y lo dispuesto en las normas reguladoras del procedimiento para la creación de una bolsa de empleo municipal para cubrir futuras necesidades en servicios básicos y de mantenimiento de este Ayuntamiento, aprobadas con fecha 06/02/2020, y una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones y/o reclamaciones al listado provisional,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas de la ocupación **PEÓN ALBAÑILERÍA**, conforme a lo dispuesto en las bases 3 y 5.6 de las bases reguladoras del procedimiento, siendo la siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRE	ESTADO	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
1	ÁLVAREZ ÁLVAREZ, JUAN	ADMITIDO	
2	BARRAGÁN FERNÁNDEZ, CRISTOBAL	EXCLUIDO	4
3	BARRANCO BELTRÁN, MANUEL	ADMITIDO	
4	CARRASCO PÉREZ, FERNANDO	EXCLUIDO	2 Y 4
5	CARRASCO VALVERDE, ROMÁN	ADMITIDO	
6	CRUZ MÁRQUEZ, DOMINGO	ADMITIDO	
7	CUARESMA GONZÁLEZ, FRANCISCO ENRIQUE	EXCLUIDO	2
8	DÍAZ CHACÓN, DIEGO	ADMITIDO	
9	DÍEZ MORÓN, JUAN DIEGO	ADMITIDO	
10	DOMÍNGUEZ PONCE, MANUEL DE LA PEÑA	ADMITIDO	
11	ESTEVEZ BELLIDO, LUCIANO	ADMITIDO	
12	FERNÁNDEZ GÓMEZ, JUAN	ADMITIDO	
13	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JUAN	ADMITIDO	
14	GARCÍA GÓMEZ, MARÍA SIMONA	EXCLUIDA	4
15	GÓMEZ PÉREZ, AGUSTÍN	EXCLUIDO	3
16	JIMÉNEZ GARCÍA, JOSÉ VICENTE	ADMITIDO	
17	MAESTRE MONTERDEZ, JOSÉ FRANCISCO	EXCLUIDO	4
18	MAESTRE MONTERDEZ, JUAN JESÚS	ADMITIDO	
19	MARTÍN MARTÍN, SEBASTIÁN	ADMITIDO	
20	MARTÍNEZ AMADOR, CARMEN	EXCLUIDA	2
21	MARTÍNEZ AMADOR, TEODORA PEÑA	EXCLUIDA	2
22	MARTÍNEZ JIMÉNEZ, ALONSO	EXCLUIDO	2 Y 4
23	MARTÍNEZ JIMÉNEZ, FRANCISCO	EXCLUIDO	2
24	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JOSÉ	ADMITIDO	
25	MEDERO PONCE, PEDRO	ADMITIDO	
26	MIGUELA MIGUELA, JOSÉ MARÍA	ADMITIDO	



27	MONTERDE GONZÁLEZ, MANUEL	ADMITIDO	
28	MORTERDE DOMÍNGUEZ, TOMÁS	ADMITIDO	
29	PÉREZ MORA, JOSÉ	ADMITIDO	
30	PONCE GONZÁLEZ, ALEJANDRO	ADMITIDO	
31	PONCE MORIÑA, JOSÉ	ADMITIDO	
32	RAMONA MARIANA IOSIF	ADMITIDA	
33	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, HILARIO	EXCLUIDO	4
34	RODRÍGUEZ GARCÍA, MARIO	ADMITIDO	
35	SILVESTRE PÉREZ, JESÚS	ADMITIDO	
36	VICENTE SILVESTRE, ÁNGEL	ADMITIDO	

Causa/s de exclusión:

1. No presentar Documento Nacional de Identidad
2. No acreditar estar en posesión del título de Graduado en ESO, o equivalente.
3. No acredita poseer formación específica en Prevención de Riesgos Laborales de al menos 20 horas (TPC).
4. Haber solicitado otra ocupación de la bolsa.

Segundo.- De conformidad con la base sexta de las Bases Regulatoras, se fija la composición del Tribunal Calificador, compuesto por las siguientes personas:

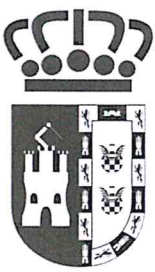
Presidente: José Ponce Gómez.

Vocal: Román Carrasco Pérez.

Secretaria: Inmaculada González Morón.

Suplente: Eduardo Barba Macero.

Tercero.- Convocar a las personas aspirantes admitidas, **que deberán acudir provistas de lápiz de albañil y metro rígido**, a la realización de las pruebas selectivas que se celebrarán en la Escuela de Empresas, situada en la Carretera de Paymogo, el próximo lunes, 29 de junio de 2020, en el horario indicado a continuación:



	APELLIDOS Y NOMBRE	HORA
1	ÁLVAREZ ÁLVAREZ, JUAN	7'30
2	BARRANCO BELTRÁN, MANUEL	
3	CARRASCO VALVERDE, ROMÁN	
4	CRUZ MÁRQUEZ, DOMINGO	
5	DÍAZ CHACÓN, DIEGO	
6	DÍEZ MORÓN, JUAN DIEGO	
7	DOMÍNGUEZ PONCE, MANUEL DE LA PEÑA	8'30
8	ESTEVEZ BELLIDO, LUCIANO	
9	FERNÁNDEZ GÓMEZ, JUAN	
10	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JUAN	
11	JIMÉNEZ GARCÍA, JOSÉ VICENTE	
12	MAESTRE MONTERDEZ, JUAN JESÚS	9'30
13	MARTÍN MARTÍN, SEBASTIÁN	
14	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JOSÉ	
15	MEDERO PONCE, PEDRO	
16	MIGUELA MIGUELA, JOSÉ MARÍA	
17	MONTERDE GONZÁLEZ, MANUEL	
18	MORTERDE DOMÍNGUEZ, TOMÁS	10'30
19	PÉREZ MORA, JOSÉ	
20	PONCE GONZÁLEZ, ALEJANDRO	
21	PONCE MORIÑA, JOSÉ	
22	RAMONA MARIANA IOSIF	
23	RODRÍGUEZ GARCÍA, MARIO	
24	SILVESTRE PÉREZ, JESÚS	
25	VICENTE SILVESTRE, ÁNGEL	

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Puebla de Guzmán a 26 de junio de 2020.



EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Antonio Beltrán Mora.